

POLÍTICA DE CALIDAD

La Dirección de TAHE PRODUCTOS COSMÉTICOS, S.L. proclama esta “Política de Calidad”.

El alcance es el diseño, fabricación, envasado y comercialización de productos cosméticos y de peluquería.

Compromiso de la DIRECCIÓN

- Priorizamos la calidad y el respeto al medioambiente en todo el contexto de nuestras actividades, trabajando en colaboración con nuestros grupos de interés para lograr un impacto positivo y duradero en la sociedad y el medioambiente.
- Establecemos objetivos anuales que revisamos regularmente, asignando recursos y aplicando medidas correctivas para prevenir no conformidades.
- Promovemos un enfoque basado en procesos, analizando riesgos y oportunidades.

CLIENTELA

- Garantizamos la máxima calidad de nuestros productos, priorizando la satisfacción de nuestra clientela y trabajando para superar sus expectativas.
- Mantenemos una comunicación abierta y transparente, respondiendo de manera efectiva a sus necesidades y preocupaciones.

PROVEEDORES

- Establecemos relaciones sólidas y éticas con nuestros proveedores, seleccionando quienes comparten nuestros valores de calidad, sostenibilidad y responsabilidad social.
- Fomentamos prácticas comerciales justas y transparentes, así como condiciones de trabajo dignas y respetuosas en toda nuestra cadena de suministro.

PLANTILLA

- Reconocemos el valor de nuestro equipo humano y nos comprometemos a promover un entorno laboral seguro, inclusivo y propicio para el desarrollo personal y profesional.
- Proporcionamos un programa integral de formación continua que fomenta la participación de nuestra plantilla en la toma de decisiones como en la mejora continua, mejorando sus conocimientos y habilidades en el entorno laboral y promoviendo una mayor conciencia y motivación en cuestiones de protección ambiental y seguridad del producto.

SOCIEDAD

- Contribuimos al desarrollo sostenible de la comunidad, participando en iniciativas y proyectos que promueven el bienestar social y económico.
- Respetamos la diversidad cultural y social, promoviendo la igualdad de oportunidades y combatiendo cualquier forma de discriminación o exclusión.
- Operamos bajo el estricto cumplimiento de la legislación vigente y las normativas certificadas, promoviendo prácticas sostenibles y minimizando nuestro impacto.

Ana M^a Magaña Pardo (Consejo de Dirección)